

ACTA N.º 201 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2025

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y veintinueve minutos del día veintiocho de noviembre de dos mil veinticinco, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excma. Sra. D.^a María José González Revuelta y con asistencia de los Ilmos. Sres. D. Alejandro Liz Cacho (Vicepresidente primero), D. Francisco Javier López Marcano (Vicepresidente segundo), D. Armando Antonio Blanco Torcal (Secretario primero) y D. Joaquín Gómez Gómez (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- PROYECTO DE LEY POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DE CANTABRIA 1/2023, DE 5 DE ABRIL, DE RECONOCIMIENTO, HOMENAJE Y DIGNIDAD DEL TERRORISMO, REMITIDO POR EL GOBIERNO, SOLICITANDO LA TRAMITACIÓN DIRECTA, POR EL PROCEDIMIENTO DE URGENCIA Y EN LECTURA ÚNICA. [11L/1000-0012]

En relación con la tramitación de la iniciativa de referencia y oída la Junta de Portavoces, por unanimidad SE ACUERDA lo siguiente:

De conformidad con el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria el Proyecto de Ley de referencia, así como, oída la Junta de Portavoces, su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia, Seguridad y Simplificación Administrativa, dándose traslado del presente acuerdo al Gobierno.

Así mismo, SE ACUERDA declarar la tramitación por el procedimiento de urgencia, con reducción de plazos a la mitad, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento de la Cámara.

Finalmente, SE ACUERDA, con el voto en contra de los Sres. Vicepresidente segundo, Secretario primero y Secretario segundo, rechazar la solicitud de tramitación por el procedimiento directo y en lectura única, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 139.1 del Reglamento.

PUNTO 2.- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LAS INTERPELACIONES N.º 11L/4100-0287 Y 11L/4100-0293 CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DE 01.12.2025, FORMULADA POR EL GOBIERNO.

La Mesa toma conocimiento de la solicitud de aplazamiento de las interpelaciones N.º 11L/4100-0287 y 11L/4100-0293, correspondientes al orden del día del Pleno de 01.12.2025, formulada por el Gobierno al amparo del artículo 162.5 del Reglamento

de la Cámara.

PUNTO 3.- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LAS PREGUNTAS ORALES EN PLENO N.º 11L/5100-1332 Y 11L/5100-1337 CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DE 01.12.2025, FORMULADA POR EL GOBIERNO.

Visto el escrito remitido por el Gobierno, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 168.3 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento que las preguntas números 11L/5100-1332 y 11L/5100-1337 no fueron incluidas en el orden del día de la sesión plenaria ordinaria correspondiente al día 01.12.2025.

PUNTO 4.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Previa deliberación de los miembros de la Mesa, y de conformidad con el artículo 70 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA celebrar sesión plenaria con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 283, relativa a poner en marcha una renta básica de emancipación destinada a jóvenes y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 235, de 24.07.2025). [11L/4300-0283]
- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 330, relativa a creación de un plan complementario a las medidas incluidas en el Plan de Autónomos centrado en la gratuidad de las cotizaciones sociales de los autónomos que ganen menos del SMI y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 272, de 17.11.2025). [11L/4300-0330]
- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 334, relativa a subida de precios y medidas fiscales, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4300-0334]
- Interpelación N.º 287, relativa a gestiones que se están realizando ante situaciones de conflicto laboral en la empresa Prysmian, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 272, de 17.11.2025). [11L/4100-0287]
- Interpelación N.º 291, relativa a situación de las matronas de atención primaria de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.º 275, de 28.11.2025). [11L/4100-0291]
- Interpelación N.º 293, relativa a planes y calendario para abandonar la exclusión ideológica de la energía nuclear en su planificación y otros extremos, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.º 275, de 28.11.2025). [11L/4100-0293]
- Interpelación N.º 296, relativa a criterios para defender los intereses de los ciudadanos y el menor perjuicio posible a personas y bienes para el desarrollo de

una infraestructura ferroviaria vital para las comunicaciones y que tiene que conectar Santander con Bilbao, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/4100-0296]

Interpelación N.^º 297, relativa a situación de los informes financieros comparados de las diferentes alternativas de financiación del proyecto del puente y carretera entre Requejada y Suances, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0297]

Pregunta N.^º 1332, relativa a plan que se va a desplegar para estudiar las causas y reducir la tasa de incidencia de cáncer garantizando la rapidez en los diagnósticos y tratamientos y otros extremos, presentada por D.^a Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. (BOPCA n.^º 266, de 03.11.2025). [11L/5100-1332]

Pregunta N.^º 1337, relativa a medidas previstas para garantizar la estabilidad, seguridad y correcto funcionamiento de los sistemas informáticos del SCS y evitar nuevas caídas que comprometan la atención sanitaria, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.^º 270, de 10.11.2025). [11L/5100-1337]

Pregunta N.^º 1350, relativa a motivo por el que no se está informando para tranquilizar a la población en relación al vertedero de amianto de Monte Carceña (Castañeda), presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.^º 272, de 17.11.2025). [11L/5100-1350]

Pregunta N.^º 1351, relativa a medidas tomadas por Iacan y trabajos realizados en el vertedero de amianto de Monte Carceña (Castañeda) para almacenar amianto y evitar cualquier riesgo para la salud pública, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.^º 272, de 17.11.2025). [11L/5100-1351]

Pregunta N.^º 1352, relativa a medidas adicionales y protocolos ante el riesgo de amianto que el Gobierno plantea para asegurar que el nuevo vertedero de amianto de Monte Carceña (Castañeda) no suponga riesgo para la salud pública, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.^º 272, de 17.11.2025). [11L/5100-1352]

Pregunta N.^º 1353, relativa a medidas específicas que se tomarán para garantizar que el transporte de amianto hasta el vertedero de amianto de Monte Carceña (Castañeda) no conllevará riesgo alguno, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.^º 272, de 17.11.2025). [11L/5100-1353]

Pregunta N.^º 1354, relativa a medidas para asegurar que el proceso integral de manipulación de amianto desde el desmontaje hasta su almacenaje final cumpla estrictamente las garantías que marca la legislación vigente para evitar riesgos ambientales y para la salud, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. (BOPCA n.^º 272, de 17.11.2025). [11L/5100-1354]

- Pregunta N.º 1361, relativa a medidas y actuaciones para garantizar la continuidad de la prestación del servicio esencial de transporte mediante helicóptero y la de un segundo helicóptero de extinción de incendios anunciado para solventar la falta de cobertura contractual, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 275, de 28.11.2025). [11L/5100-1361]
- Pregunta N.º 1362, relativa a si se ha actuado con previsión y planificación a la hora de garantizar la prestación del servicio esencial de transporte mediante helicóptero para intervenciones de salvamento y rescate, transporte sanitario y asistencia sanitaria en las emergencias atendidas por el Equipo de Rescate y Salvamento del Gobierno, presentada por D. Pedro José Hernando García, del Grupo Parlamentario Regionalista. (BOPCA n.º 275, de 28.11.2025). [11L/5100-1362]
- Pregunta N.º 1368, relativa a opinión del Consejero de Salud sobre la situación que están padeciendo las víctimas por el acoso infringido en el servicio de anatomía patológica del hospital Sierrallana por sus compañeras condenadas y medidas y acciones llevadas a cabo o que se van a adoptar, presentada por D.^a Paula Fernández Viaña, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1368]
- Pregunta N.º 1370, relativa a medidas que se pretenden llevar a cabo en relación al ERE anunciado para la empresa TEKA en Cantabria, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1370]
- Pregunta N.º 1371, relativa a medidas que se pretenden llevar a cabo en relación al ERE anunciado para la empresa Telefónica en Cantabria, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1371]
- Pregunta N.º 1372, relativa a cómo afectará el ERE de las empresas Teka y Telefónica a la región, presentada por D. Mario Iglesias Iglesias, del Grupo Parlamentario Socialista. [11L/5100-1372]
- Pregunta N.º 1373, relativa a si se puede confirmar la utilización de una memoria económica basada en los coeficientes técnicos de producción de hace 14 años como modelo estructural de nuestra economía, presentada por D.^a Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1373]
- Pregunta N.º 1374, relativa a si se piensa solucionar los problemas en la carretera CA 700, a la altura de Viérnoles para evitar sus continuas inundaciones, presentada por D.^a Leticia Díaz Rodríguez, del Grupo Parlamentario Vox. [11L/5100-1374]

Las preguntas 1350 a 1354; 1361 a 1362; y 1370 a 1372, se agrupan a efectos de debate.

Según dispone el artículo 56 del Reglamento, la convocatoria será efectuada

por la Presidencia del Parlamento, a cuyo efecto la Mesa muestra su parecer favorable a que dicha sesión se celebre el 9 de diciembre de 2025.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y treinta y nueve minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero con el visto bueno de la Excma. Sra. Presidenta.

V.^º B.^º
LA PRESIDENTA,